

SEISBECISA, SIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 6 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.546.

**SERGAMA
INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.543.

**SIS PROMO 2001, S. L.
(Sociedad escindida)****JANAI SYSTEM 2001, S. L.****MIO PROMO 2001, S. L.****LASMOTOS SYSTEM 2010, S. L.
(Sociedades beneficiarias de nueva creación)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la entidad «Sis Promo, Sociedad Limitada», celebrada con carácter de universal en fecha 23 de abril de 2001, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad «Sis Promo, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con división de su patrimonio en tres partes, cada una de las cuales se transmite en bloque a tres sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, a saber, «Janai System 2001, Sociedad Limitada», «Mio Promo 2001, Sociedad Limitada», y «Lasmotos System 2010, Sociedad Limitada», que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de aquélla, todo ello en los términos del proyecto de escisión total de fecha día 14 de marzo de 20001, presentado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en los artículos 254 y 242 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad que lleva a cabo la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como el balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 243.2 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—El Administrador único de «Sis Promo 2001, Sociedad Limitada».—18.628. 1.^a 30-4-2001

**SOCIEDAD MINERA
Y METALÚRGICA
DE PEÑARROYA-ESPAÑA, S. A.****(En liquidación)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su sede social de Madrid, calle Orense, 6-6.º A, 4, el día 16 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, si procede, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de las personas autorizadas para elevar a públicos los documentos necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo tener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, y deberán acreditar su condición de accionista, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta en la citada sede.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Liquidador, Ricardo Rama Villaverde.—18.451.

**SOCIEDAD MUNICIPAL
DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima», en su sesión de fecha 20 de abril de 2001, ha adoptado, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general ordinaria de la entidad «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2001, a las trece horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2001, a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, avenida de Cervantes, sin número, planta primera. El orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social, de acuerdo con la Ley 46/1998.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, sito en Málaga, calle Tejón y Rodríguez, número 7 (código postal 29008), la documentación relativa al orden del día. Igualmente, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 23 de abril de 2001.—Antonio J. Cordero Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Souvirón Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—18.447.

**SOROA INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.